



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de
Servicios de Seguridad, Armas, Municiones
y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

Oficina General de Recursos
Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 104-2024-SUCAMEC

EVALUADOR DE TRÁMITES DE LICENCIA DE ARMAS

JEFATURA ZONAL LAMBAYEQUE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN APTO/NO APTO	HORARIO
1	ALFARO MORA MARTHA IRENE ISABEL	APTO/A	martes 27 de agosto - 15:30 hrs (duración del examen 30 minutos)
2	BARBADILLO SANTAMARIA MARCIA LISSET	APTO/A	
3	BRAVO BARSALLO SEGUNDO FRANCISCO	APTO/A	
4	CARRASCO RUFASTO EDSON	APTO/A	
5	CORDOVA FERNANDEZ JUAN ARTURO	APTO/A	
6	HERMES ANTHONYSANCHEZ ZEVALLOS	APTO/A	
7	Jose Ausberto Marin León	APTO/A	
8	JUAN JORGE CUMPA GONZALES	APTO/A	
9	LARA DÍAZ PATRICIA DEL PILAR	APTO/A	
10	MENDOZA TELLO JOSÉ ANTONIO	APTO/A	
11	MENDOZA TUME JULIO CESAR	APTO/A	
12	MONTALBAN GARCIA, HELBERT	APTO/A	
13	PEREZ SANCHEZ SUGEY YAZMIN	APTO/A	
14	POSADAS ALARCÓN MARÍA MABEL	APTO/A	
15	Rojas Duran Violeta del Rocio	APTO/A	
16	RUIZ CERNA YESSICA VIVIANA	APTO/A	
17	SANDOVAL PISCOYA NORBERTO ANTHONY	APTO/A	
18	SARMIENTO AGUINAGA SUZANNE MURIEL	APTO/A	
19	SENMACHE ABAD REYNA NOEMI	APTO/A	
20	SERNAQUE ZAPATA NORA NOELIA	APTO/A	
21	VARGAS CIEZA CINTIA	APTO/A	
22	VIDARTE GONZALES VANESSA	APTO/A	
23	VILELA PORTERO JIM PAUL	APTO/A	
24	ANAYA FLORES MARIELA ISABEL	NO APTO/A*	—
25	AYASTA CASTAÑEDA GHILIA JHOANLLY	NO APTO/A*	—
26	CASTILLO CRUZ ALEXIS FABRIZIO	NO APTO/A*	—
27	CONTRERAS VASQUEZ MERLYN JHANELY	NO APTO/A*	—
28	DELGADO CORDOVA FERNANDO	NO APTO/A*	—
29	GUERRERO SAMPEN MARIA TERESA	NO APTO/A*	—
30	MENDOZA OLASCOAGA SARLY ROXANA	NO APTO/A*	—
31	PAUL CHRISTIAN SANCHEZ ROMERO	NO APTO/A*	—
32	RIVAS RAMIREZ YISELA DEL ROCIO	NO APTO/A*	—
33	Salazar Valdez, Pedro Antonio	NO APTO/A*	—
34	TORRES ROJAS MIGUEL ANGEL	NO APTO/A*	—
35	UGAZ TANTALEAN ANA LUCIA	NO APTO/A*	—
36	ALIAGA RUIZ KAREN MAGALY	NO APTO/A**	—
37	CRUZADO CHAVEZ ROBERDT FRANKLIN	NO APTO/A**	—
38	GONZALES QUESQUEN EDGARD LUIS	NO APTO/A**	—

*El/La Postulante no consigna cabal cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto.

** El/La Postulante no remitió adecuadamente el formato hoja de vida (anexo N° 02).

Estimado/a candidato/a:

De ser considerado APTO/A deberá realizar el llenado de la DJ, "Acuerdo de consentimiento y confidencialidad de la evaluación de conocimientos, de los procesos de Contratación CAS 2024" la cual se encuentra adjunta a la presente publicación (última hoja); y deberá ser remitido al correo seleccion.cas@sucamec.gob.pe **hasta las 12.00 horas del 27/08/2024**; se precisa que la DJ es un documento necesario para continuar con la etapa de evaluación de conocimientos del proceso de Contratación CAS 2024 de no ser remitido se considerará que el candidato/a no participará en el proceso de conocimiento.

Para la etapa evaluación de conocimientos del proceso de Contratación CAS 2024, encontrará algunas recomendaciones e indicaciones que deberá tener en cuenta:

- Tener una computadora o laptop o tablet o smartphone con sus respectivos sistemas de carga o batería, con conexión estable a internet y datos de navegación o Wifi.
- De perderse la señal o conexión de internet el/la postulante no podrá volver a acceder a la evaluación, en consecuencia, será declarado como DESCALIFICADO/A.
- El equipo tecnológico que use, deberá de contar con una cámara web estable y con un sistema de audio parlante integrado (prohibido el uso de micrófonos y auriculares o handsfree externos al equipo a utilizar).
- Es obligatorio que el/la candidato/a mantenga encendida la cámara web durante el desarrollo de la evaluación respectiva, caso contrario será declarado como DESCALIFICADO/A.
- **Tener una cuenta de gmail activa en el momento de ingreso del examen de conocimiento.**
- Contar con su Documento Nacional de Identidad – DNI o Carnet de Extranjería o Pasaporte, de no contar con alguno de los documentos mencionados por pérdida o robo deberá presentar la denuncia realizada en la Comisaría y presentar su Certificado de Inscripción (C4) tramitado en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC a la mano para poder realizar el control de asistencia para la prueba de conocimiento.
- Deberá ingresar al LINK 10 minutos antes del horario establecido, permaneciendo en la SALA DE ESPERA hasta que el ANFITRION de el acceso de ingreso al EXAMEN DE CONOCIMIENTO.
- Al ingresar al LINK renombrarse con sus APELLIDOS Y NOMBRES completos y el CAS que postula a fin que el ANFITRION pueda verificar en SALA DE ESPERA y pueda brindar el acceso para la prueba de conocimiento.

Fecha y hora: 27/08/2024 a las 15:00 horas

Tema: EVALUACION CAS 104

Entrar Zoom Reunión

<https://zoom.us/j/99874179441?pwd=7do4oQEKKGSClUgb86VRG6uAbfbgfh.1>

Para consultas durante el proceso, los/las postulantes pueden comunicarse al siguiente correo electrónico:
consultasseleccioncas@sucamec.gob.pe

Magdalena del Mar, 26 de Agosto de 2024
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ACUERDO DE CONSENTIMIENTO Y CONFIDENCIALIDAD DE LA EVALUACIÓN
DE CONOCIMIENTOS, DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CAS 2024

Yo.....(Nombres y Apellidos),
identificado/a con DNI (), CE (), Otros () N°....., con
domicilio en- Distrito
..... - Provincia - departamento
.....: Habiendo sido informado (mediante correo electrónico,
llamada telefónica, publicación o mensaje) que se realizará un registro de audio y/o
video y/o imagen, con la finalidad de contar con un registro documentario digital, del
proceso realizado y para los fines que se estime pertinente, ante ello:

1. Otorgo mi consentimiento para el registro de audio y/o video y/o imagen, durante la
evaluación de conocimientos.

2. Asimismo me comprometo a no realizar ningún tipo de registro en audio y/o video y/o
imagen, durante la evaluación de conocimientos, guardando completa reserva de la
información o actuaciones que se realicen durante la misma.

En caso la entidad o los interesados detecten la transgresión de dicho acuerdo, podrán
realizar las acciones que estimen pertinente, de acuerdo a la normativa vigente.

Ciudad y fecha:

Firma:

(Idéntica al DNI)